



## Atribución-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-SA 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:  
**Atribución-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-SA 2.5)**

Para leer el texto completo de la licencia, visita:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/col/>

### Usted es libre de:

- Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas
- hacer un uso comercial de esta obra



### Bajo las condiciones siguientes:



**Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



**Compartir bajo la Misma Licencia** — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO DEL RAMO DE CUMPLIMIENTO EN EL  
MERCADO DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA SEGUROS BOLÍVAR (2010-2017)

FRANKISTEBAN CORTES PEREZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C.

2017

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	5
Palabras clave: Póliza, Cumplimiento, crecimiento, mercado, primas.....	5
ABSTRACT .....	6
Keywords: .....	6
LISTA DE FIGURAS .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	8
2. MARCO TEÓRICO .....	9
EI SEGURO.....	9
RESEÑA HISTÓRICA.....	9
3. EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO.....	13
3.1 Características del seguro de cumplimiento:.....	14
3.2 Amparos que ofrece el seguro de Cumplimiento:.....	16
PRECONTRACTUALES.....	16
CONTRACTUALES .....	16
POST-CONTRACTUALES .....	18
Las pólizas de cumplimiento pueden ser: .....	19
4. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	19
4.1 Objeto Social:.....	19
4.2 Naturaleza Jurídica: .....	20
4.3 Misión: .....	20

4.4 Visión: .....	20
4.5 Eventos históricos importantes del Grupo Bolívar .....	21
4.6 Reseña histórica Grupo Bolívar.....	21
5. FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR EL PRACTICANTE.....	26
5.1 PROBLEMA DETECTADO .....	27
5.2 SOLUCIÓN .....	28
6. OBJETIVOS.....	28
6.1 OBJETIVO GENERAL .....	28
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	28
7. METODOLOGÍA .....	29
8. INVESTIGACIÓN.....	30
8.1 GRAFICAS .....	31
9. CONCLUSIONES.....	43
10. BIBLIOGRAFÍA .....	45

## **RESUMEN**

La investigación tratada en el documento es el resultado de las prácticas empresariales realizadas en la compañía Seguros Bolívar, donde a través de un trabajo conjunto entre la compañía y la Universidad Católica de Colombia, el estudiante deberá aplicar los conocimientos aprendidos en su carrera, en el mercado laboral, para lograr un desarrollo de sus habilidades profesionales. El documento se inicia a través de la experiencia recogida por el estudiante en el tiempo estipulado por las dos entidades para el desarrollo de la modalidad de prácticas y su proceso se acompaña de la mano de las personas que supervisan su trabajo. El resultado de la investigación será una visión en cuanto al sector asegurador y el ramo de cumplimiento para la compañía, a través de un análisis de un periodo de tiempo establecido y lograra cumplir con el objetivo que se plantea.

**Palabras clave:** Póliza, Cumplimiento, crecimiento, mercado, primas.

## ABSTRACT

The research dealt with in the document is the result of the business practices carried out in the company Seguros Bolívar, where through a joint work between the company and the Catholic University of Colombia, the student must apply the knowledge acquired in his career, in the labor market, to achieve a development of their professional skills. The document was initiated through the experience gathered for the student in the time stipulated for the two entities for the development of the internship modality and its process is accompanied by the people who supervise their work. The result of the investigation was a vision regarding the insurance sector and the compliance branch for the company, through an analysis of a period of time established and achieved with the objective that arises.

**Keywords:** Policy, Compliance, growth, market, premiums

## LISTA DE FIGURAS

<b>TABLA 1 HISTORIA GRUPO BOLÍVAR.....</b>	<b>25</b>
<b>TABLA 2 RESULTADOS REGRESION .....</b>	<b>42</b>
<b>TABLA 3 RESULTADOS ESTADISTICOS .....</b>	<b>42</b>
<b>GRAFICA 1 EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS EMITIDAS EN SEGUROS GENERALES Y EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEL RAMO DE CUMPLIMIENTO 2010- .....</b>	<b>31</b>
<b>GRAFICA 2 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2010- .....</b>	<b>32</b>
<b>GRAFICA 3 PARTICIPACION EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2011 .....</b>	<b>33</b>
<b>GRAFICA 4 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2012 .....</b>	<b>34</b>
<b>GRAFICA 5 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2013 .....</b>	<b>35</b>
<b>GRAFICA 6 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2014 .....</b>	<b>36</b>
<b>GRAFICA 7 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2015 .....</b>	<b>37</b>
<b>GRAFICA 8 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2016 .....</b>	<b>38</b>
<b>GRAFICA 9 PARTICIPACIÓM EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2017 .....</b>	<b>39</b>
<b>GRAFICA 10 PRIMAS EMITIDAS SEGUROS GENERALES .....</b>	<b>40</b>
<b>GRAFICA 11 PRIMAS EMITIDAS EN SEGUROS GENERALES POR SEGUROS BOLIVAR.....</b>	<b>40</b>
<b>GRAFICA 12 RAMO DE CUMPLIMIENTO-SEGUROS BOLIVAR .....</b>	<b>41</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene el estudio y análisis del sector asegurador y el ramo de cumplimiento para la compañía Seguros Bolívar y así mismo la participación correspondiente en el mercado nacional. Cabe aclarar que se realiza un análisis de los seguros generales para lograr determinar lo antes mencionado.

La figura de seguros ha representado a lo largo de la historia una respuesta a la necesidad del hombre por proteger y salvaguardar su patrimonio, su vida y sus personas allegadas. Por dicha necesidad nacen organizaciones con finalidades específicas que fueron creciendo a lo largo del tiempo, creándose los diferentes ramos que se presentan en la actualidad. Hoy día es posible asegurar casi todo lo que se nos ocurre, en la actualidad existen seguros de vida, seguros de daños y además para el año 2017 se crean seguros para mascotas. De esta forma se puede observar que el poder adquisitivo de las personas juega un rol muy importante para el sector, dado que entre mayores ingresos perciba la gente, más conciencia tendrá de proteger su vida y su patrimonio.

Es por esto que es importante dar a conocer la evolución del mercado de los seguros, para tener una idea más precisa acerca de cuáles de las aseguradoras son más estables a lo largo del tiempo y ayudar al lector en dado caso de que no conozca el sector, una idea más precisa y poder llevar a la toma de una mejor decisión.



## **2. MARCO TEÓRICO**

### **EI SEGURO**

Una de las partes indispensables del crecimiento económico de un país es la actividad aseguradora. Entiéndase el seguro como un instrumento financiero que ayuda a reducir la incertidumbre en cuanto a los posibles riesgos que se puedan presentar en cualquier actividad económica. Su funcionamiento es a través de un contrato (póliza- garantía), que se firma entre alguna compañía de seguros (asegurador) y el solicitante (asegurado), acuerdan a través de un pago de una cantidad de dinero (prima) que la compañía resarcirá los daños ocurrido en dado de una eventualidad o imprevisto.

Existen dos grupos principales de seguros. En primer lugar, está el seguro de vida que busca garantizar la protección de las personas que el asegurado tiene a su cargo. Si él llega a fallecer sus beneficiarios o herederos tendrán derecho a una indemnización que se denomina capital asegurado; puede ser pagada una única vez, o como renta financiera. El segundo tipo de seguro son los generales, los cuales son los que se refieren a los bienes materiales, entre estos se encuentran los seguros contra incendio, de robo entre otros.

### **RESEÑA HISTÓRICA**

Antes de dar una breve reseña es conveniente definir el origen etimológico de la palabra seguro. Su origen viene de la palabra latina “securus” que puede traducirse como tranquilo.

La figura de seguro se presenta desde tiempos remotos como institución que pretendía proteger los bienes contra situaciones imprevistas. El código de Hammurabi (1955-1912 A.C) es donde se encuentran los primeros antecedentes de los seguros actuales. En él se encontraban leyes como la de que las organizaciones debían indemnizar los accidentes de sus trabajadores, o acuerdos de reparto en cuanto a los posibles riesgos y mitigar las pérdidas de las partes.

En el libro judío Talmud, se ordenaba también a los propietarios de varios bienes que mediante una asociación se lograra contribuir económicamente a las pérdidas percibidas por alguna persona o comerciante. Así mismo se crean asociaciones en Egipto para pagarle una indemnización a los dueños de camellos que morían en los largos viajes de las caravanas.

En algunos países de Europa como Alemania, Dinamarca, entre otros se crean las Gildes de tipo social para proporcionar ayudas y socorros. Dichas Guildes logran tomar fuerza después del siglo XI y logran su máximo desarrollo entre los siglos XIII y XIV.

Por otra parte, en su expansión la figura aseguradora genera en roma instituciones llamadas Collegia Militum, que ayudaban a los militares transferidos de guarniciones y los préstamos por parte de los patronos de los barcos que solicitaban dinero para financiar sus viajes marítimos, donde dependiendo del resultado se devolvía a su acreedor. Lo anterior hace referencia a las figuras de asegurado y asegurador, es decir si la suerte del buque o barco era buena y llegaba sin problemas, el patrono debía devolver el préstamo más el interés que se acordara previamente. Por el contrario, si el buque tenía algún imprevisto, el prestamista sufría dicha pérdida por haber asegurado el riesgo.

En Colombia la primera compañía en constituirse fue “compañía colombiana de seguros S.A” en 1874, que parte de la llegada de una compañía chilena que llego en 1872. En un

comienzo la compañía ofrecía seguros contra saqueo, robo y pérdidas de mercancía dado que su ramo principal eran los transportes realizados en el río Magdalena. Desde 1875 hasta 1877 el país pasaba por una etapa difícil y tuvieron que suspender la actividad por las crecientes pérdidas generadas por la guerra. Se crea el primer código de comercio que tuvo vigencia hasta el año 1971.

A principios del siglo XIX se da una creciente demanda en los seguros de vida y logra un crecimiento importante en el sector. Debido a lo mencionado anteriormente es necesario que exista una entidad que regule el comportamiento de la actividad. Por esto en 1923 se crea la Superintendencia Bancaria con la ley 45 de 1923 y la ley 68 de 1924. Con el avance de la industria de la construcción se crean otros ramos de cumplimiento, manejo, rotura de vidrios, y el de automóviles. En 1944 se crea suramericana de seguros que actualmente sigue siendo una de las líderes en el sector asegurador. Después de esto la competencia tiene un incremento donde hacia los sesenta ya existían más de 74 compañías aseguradoras en el país. En 1949 se crea Asecolda (Asociación Colombiana de Aseguradores), que era la unificación de 29 de 31 aseguradoras que existían en el país. Nace como un ente regulador de normas para lograr ofrecer coberturas y amparos unificados a los tomadores, es decir que trataba de mantener las tarifas y las condiciones de las pólizas de una forma similar. En 1974 cambia su nombre a Fasecolda después de una lucha entre la división en dos partes de las compañías debido a los objetivos que consideraban más importantes. La primera parte quería mantener la idea de las tarifas uniformes y la segunda consideraba las tarifas controladas no deseables y planteaba un sistema de competencia. Fasecolda nace con el objetivo promover la industria a hacer presencia ante las autoridades de Gobierno.

En la década de los ochenta a pesar las dificultades económicas, la industria de los seguros crece siempre por encima del crecimiento económico registrado en el país. Adicional en la época, se exige a las aseguradoras por parte de la Superintendencia financiera aumentar su capital con el fin de obtener mayor solvencia para poder atender los volúmenes registrados en cuanto a primas y siniestros.

A partir de los años noventa se introducen reformas para lograr expandir la economía al exterior. Al mejorar la estabilidad macroeconómica se logra que existan más inversionistas y se introducen políticas de libre competencia y libertad para la fijación de tarifas, de esta forma se elimina la participación de las autoridades sobre dichas tarifas, además de que en este periodo se genera un crecimiento en la seguridad social con los seguros obligatorios establecidos los diferentes mercados de seguros como la salud, accidentes de tránsito, entre otras. En esta década se implementan diferentes leyes con el fin de regular el comportamiento de las aseguradoras en aspectos como la información clara para los clientes o los tiempos de respuesta tomados por las aseguradoras cuando ocurre un siniestro. A pesar de las reformas financieras generadas en la década se observa un crecimiento económico hasta 1997 fue de 4% a nivel país y el sector asegurador registro una tasa del 8.1%. De 1998 a 1999 la economía Colombiana presenta un crecimiento económico muy bajo e incluso de decrecimiento en el 99 debido a la crisis asiática presentada el mismo año.

Aunque el panorama era poco alentador a finales de los noventa, el nuevo milenio inicia con buenas noticias para la economía, se registra un crecimiento promedio de 4.6% entre el 2000 y 2007. Por tal motivo la industria aseguradora se recupera y crece por encima del PIB en el mismo periodo.

Por otra parte, la recesión económica generada en 2008 tuvo un impacto moderado en el mercado asegurador, el sector no sufrió como otros debido a la fortaleza patrimonial y la poca exposición al riesgo que presentan las aseguradoras. Por el contrario, la crisis afecta en gran magnitud a las economías avanzadas afectando directamente el crecimiento del PIB; en cambio las economías emergentes tuvieron un efecto más leve. En el caso de Colombia tuvo un decrecimiento de dos puntos porcentuales en el PIB (3.5%-1.5%) entre 2008 y 2009, pero en 2010 presenta un panorama de recuperación con una tasa de crecimiento de 4.3%.

### **3. EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

El seguro de cumplimiento pertenece al grupo de seguros patrimoniales, los cuales tienen como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos sin que el patrimonio se vea afectado, dado lo anterior el seguro de cumplimiento tiene como objetivo reparar o indemnizar la pérdida económica que sufra el asegurado como consecuencia del incumplimiento por parte del tomador del seguro en las relaciones contractuales establecidas en un contrato, de esta forma se logra minimizar el impacto de las posibles pérdidas al momento de suscribir un contrato. El seguro de cumplimiento se realiza como un adicional a contratos principales donde la aseguradora mediante un cobro de una prima protege al asegurado o beneficiario contra el incumplimiento de una obligación específica por parte del deudor principal, tomador o afianzado.

El origen del ramo de cumplimiento se da a través de la evolución de las garantías personales, según Jean Bastin (1999) dichas garantías se remontan a las leyes de Esnunna, dos

mil años antes de cristo. Las garantías personales, además se pueden definir como fianza; que es la obligación de pagar por un tercero si el no cumpliera con la obligación.

Como se menciona anteriormente en la breve historia de los seguros, el ramo de cumplimiento aparece en Inglaterra como figura de fidelidad, dado a figuras de aseguramiento de patronos contra la deshonestidad de sus criados. Dicha figura se formaliza en una compañía a mediados del siglo XIX. En América su aparición fue a mediados del siglo XVIII, pero su aplicación y productos fueron comercializados en 1894 con la promulgación del Heart Act.

Su aparición en Colombia se da en 1938 con la ley 225 que relata lo siguiente:

*“El seguro de que trata el artículo anterior tendrá por objeto garantizar el correcto manejo de fondos o valores de cualquier clase que confíen a los empleados públicos o a los particulares, a favor de las entidades o personas ante las cuales sean responsables, y podrá extenderse también al pago de impuestos, tasas y derechos y al cumplimiento de obligaciones que emanen de leyes o contratos.”*

Por su naturaleza jurídica, el seguro de cumplimiento pertenece al grupo de seguros de daños y su interés asegurable lo constituye bien sea las entidades estatales o las particulares y se efectúa en dado caso que exista incumplimiento de los contratos pactados que tenga el tomador.

### **3.1 Características del seguro de cumplimiento:**

- **Consensual:** Se menciona que un contrato tiene esta característica cuando se perfecciona con el solo consentimiento de las partes.

- **Bilateral:** Un contrato de seguros es bilateral cuando las partes contratantes se obligan de manera recíproca, es decir que en el caso del asegurador su compromiso será responder por el valor asegurado en dado caso de que ocurra un siniestro, y en cuanto al tomador será pagar el valor de la prima.
- **Aleatorio:** Esta característica se refiere a que la prestación a cargo de las partes no tiene una relación equivalente con la otra, debido a que está sometida a la incertidumbre relacionada con los hechos que y cuando puedan llegar a pasar.
- **Oneroso:** Se refiere a un contrato cuyo objeto es generar utilidad en ambas partes contratantes, es decir que en el caso del tomador se ve reflejado en la prima, y por parte de la aseguradora será entonces la indemnización.
- **De Ejecución Sucesiva:** Se refiere a las obligaciones que van surgiendo durante la vigencia y desarrollo del contrato, especialmente a cargo del tomador.
- **Indemnizatorio:** Dicha característica busca reparar el daño al asegurado en dado caso de que ocurra un siniestro, se realizara por el monto del valor asegurado.
- **Intuitu Personae:** Esta característica va dirigida a evaluar las condiciones personales del solicitante, es decir factores como el grado de educación, formación, cultura y tradiciones, son importantes para la aseguradora en el momento de la solicitud del producto.
- **Adhesión:** Es la característica que determina que las cláusulas del contrato no son discutidas por las partes, sino que la parte con menos poder (tomador) acepta las condiciones de la entidad aseguradora.

- ***Contrato de Buena Fe:*** Como su nombre lo indica se trata de la inexistencia de malas intenciones por ambas partes.

### **3.2 Amparos que ofrece el seguro de Cumplimiento:**

#### **PRECONTRACTUALES**

Son aquellos que se requieren para amparar los riesgos previos a la suscripción del contrato, como por ejemplo el retiro de la oferta o la no suscripción del contrato.

- ***Seriedad de la Oferta:*** Es el único amparo precontractual al cual se refiere la normativa colombiana, debe ser presentada en el proceso de selección del contrato con el objetivo de proteger a la entidad contratante de posibles eventualidades como la no ampliación de la vigencia de la garantía cuanto el contrato haya sido prorrogado.

Estos amparos precontractuales deben estar vigentes en el momento de la presentación de la oferta hasta que sea aprobada la garantía de cumplimiento, adicional en cuanto poseen una regla general y es que deben de ser del diez por ciento (10%) del valor de la oferta.

#### **CONTRACTUALES**

Son aquellos que cubren los riesgos de incumplimiento que pueden surgir entre la ejecución y finalización del contrato.

- ***Buen manejo y correcta inversión del anticipo:*** Mediante los decretos 4828 de 2008 y 734 de 2012 se definen como la apropiación indebida que el contratista haga de los bienes o dinero que haya recibido como anticipo para ejecutar el contrato. Cubre eventos como la no inversión o uso indebido del anticipo. Adicional el valor asegurado será del



cien por ciento (100%) del monto que se reciba como anticipo y según las modificaciones realizadas en el decreto 1510 de 2013 debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

- ***Devolución de pago anticipado:*** Cubre los perjuicios generados por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista en forma de anticipo. De la misma forma que el anterior, el valor asegurado debe ser del cien por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada y su vigencia será hasta la liquidación del contrato o hasta que la entidad Estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes otorgados como anticipo.
- ***Cumplimiento:*** Dicho amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos que puedan ocurrir en cuanto al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales, del cumplimiento retrasado o defectuoso o de los daños imputables al contratista por entregas parciales. Su vigencia debe ser por lo menos hasta la liquidación del contrato y su valor asegurado de al menos el diez por ciento (10%) del valor del contrato.
- ***Pago de salarios, prestaciones sociales o indemnizaciones laborales:*** Su objetivo es cubrir a la entidad asegurada de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, pero esto no quiere decir que cubrirá las obligaciones con el personal que el contratista haya incumplido. Su vigencia será durante toda la ejecución del contrato y tres años (3) más. Por último su valor asegurado no puede ser menor al cinco por ciento (5%) del valor contrato.

## POST-CONTRACTUALES

Son aquellos que cubren los riesgos que puedan darse una vez vencido el plazo acordado para la ejecución de las actividades del contrato.

- ***Estabilidad y calidad de la obra:*** Según la última modificación realizada en el decreto 1510 de 2013, el amparo cubrirá los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción. Su valor asegurado será determinado por la entidad pública teniendo en cuenta factores como el objeto, la cuantía, naturaleza y obligaciones que se encuentren estipuladas en cada contrato. En cuanto a la vigencia se inicia en el momento del recibo a satisfacción de la obra y no debe ser inferior a cinco años (5).
- ***Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:*** Se encuentra modificado de igual forma que el anterior por el decreto 1510 de 2013, donde se estipula que el amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad pública en el cumplimiento del contrato. Su valor asegurado puede ser determinado por la entidad contratante teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las obligaciones contenidas en cada contrato. En cuanto a la vigencia se puede fijar libremente pero como mínimo debe cubrir el tiempo en el cual el contratista debería responder por la garantía mínima presunta y vicios ocultos.
- ***Calidad del servicio:*** Cubre a la entidad por los perjuicios ocasionados por la mala calidad del servicio prestado por el contratista. Su valor asegurado puede ser determinado por la entidad contratante teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las obligaciones contenidas en cada contrato sin fijar un porcentaje mínimo. Según el artículo 85 de la Ley

1474 de 2011, la vigencia será igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal.

Las pólizas de cumplimiento pueden ser:

- Pólizas de cumplimiento a favor de entidades estatales.
- Pólizas de cumplimiento a favor de entidades particulares.
- Disposiciones legales.
- Caucciones judiciales.
- Cabe aclarar que las pólizas de cumplimiento no existen condiciones únicas, ya que cada aseguradora puede redactar sus pólizas de conformidad con su criterio y políticas propias de asunción de riesgos. (FASECOLDA)

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

##### **4.1 Objeto Social:**

- La celebración de contratos de seguro, coaseguros y reaseguro de vida, que podrá versar sobre la vida misma de las personas o su salud, o celebrar seguros contra heridas, incapacidad o muerte causada en viaje o provenientes de accidentes o contra incapacidad originada por enfermedad, o cualquier otro seguro que se relacione con los ya indicados, o asegurar contra la pérdida o el daño que resulten de la muerte de accidentes o de heridas sufridas por empleados, obreros u otras personas cuando hayan de originar responsabilidad para el asegurado, así como la explotación de los ramos de seguros relacionados con seguridad social.

- La celebración y ejecución en general de toda clase de contratos de seguro, coaseguro, reaseguro, indemnización o garantía permitidos por las leyes de Colombia, o de las de cualquier otro país, donde establezca domicilio, sucursal o agencias.
- Contratar con cualquier persona la acumulación, provisión y el pago de fondos de amortización, redención, depreciación, renovación, dotación u otros fondos especiales, ya sea mediante la entrega de una suma fija o de una prima anual o de otra manera y en los términos y condiciones que se convengan en cada caso o se determinen en reglamentos de carácter general. (SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR 1939).

#### **4.2 Naturaleza Jurídica:**

Seguros Comerciales Bolívar está constituido como sociedad anónima.

#### **4.3 Misión:**

Generamos valor a nuestros clientes, comunidad e inversionistas, a través de un equipo humano íntegro, comprometido, amigable y siempre dispuesto a aprender.

(SEGUROS BOLÍVAR S.A., 1939)

#### **4.4 Visión:**

Mantener el liderazgo, solidez y rentabilidad atractiva y de largo plazo para los accionistas en la prestación de productos y servicios de seguros, ahorro y asesoramiento en materia de prevención, dedicada a ofrecer seguridad y tranquilidad a nuestros clientes y brindarles una experiencia positiva en la prestación de todos los servicios.

#### **4.5 Eventos históricos importantes del Grupo Bolívar**

El Grupo Bolívar es un grupo empresarial con un enfoque multilatinamericano que cuenta con más de 70 años de existencia, conformado por empresas de diversos sectores: sector financiero, sector asegurador, sector de la construcción, entre otros, que gozan del más alto nivel de reconocimiento en el mercado por su solidez, tradición y por su estricto apego a la legislación que les es aplicable.

Nuestras empresas se identifican como creativas, flexibles e innovadoras, las cuales aprovechan las ventajas que se derivan del trabajo sinérgico entre ellas, para potenciar su desempeño y optimizar los resultados en conjunto, fundamentadas en generar valor económico, social y ambiental con un impacto positivo sobre sus grupos de interés.

Grupo Bolívar S.A. es una sociedad que se dedica a la inversión de sus fondos o disponibilidades en la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias, constituido por acciones, cuotas sociales y parte de interés en sociedades nacionales o extranjeras; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas, y por otros títulos valores de contenido crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas y otras formas de propiedad industrial.

#### **4.6 Reseña histórica Grupo Bolívar**

##### **AÑO**

<b>1939</b>	El Grupo Bolívar inició sus actividades con la constitución de la Compañía de Seguros Bolívar S.A. el 5 de diciembre de ese
-------------	---

	año. Con Enrique Cortes Reyes “gerente”, Alfonso Crane, “secretario” y Beatriz Luque “secretaria”.
<b>1948</b>	Se crean dos nuevas empresas, ambas filiales; <b>Seguros Comerciales Bolívar S.A.</b> , que abarcaría los ramos de seguros generales tales como incendio, transportes, navegación, vehículos automotores, aviación, manejo y cumplimiento, y la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A. encargada de incentivar el ahorro a largo plazo, ofreciendo sorteos a los suscriptores según las condiciones estipuladas en los denominados títulos de capitalización.
<b>1956</b>	Se fundó Aseguradora el Libertador S.A. resultado del esfuerzo común de destacados corredores de finca raíz y empresas de Bolívar.
<b>1964</b>	La Junta Directiva del momento tomó la decisión de crear la empresa Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.; que aunque no goza del reconocimiento de otras empresas del Grupo Bolívar, estaba encargada de administrar el Fondo de Seguridad que hoy se conoce como "Fondo de Inversión Colectiva Seguridad Bolívar".  El objeto principal de este Fondo de Inversión Colectiva es ofrecer a los clientes la oportunidad de invertir en un portafolio diversificado, compuesto por acciones, títulos de renta fija y

	<p>otros instrumentos financieros, evitándole a los inversionistas todas aquellas actividades y riesgos en que incurrirían en caso de efectuar inversiones directas.</p>
<b>1967</b>	<p>En este año Sociedad Capitalización y Ahorro Bolívar S.A. se convirtió en la compañía matriz de las Empresas Bolívar de la época y en consecuencia Seguros Bolívar S.A. pasó a ser su filial.</p>
<b>1971</b>	<p>Inversiones Delta Bolívar S.A. en 1971 pasó a formar parte del conjunto de Empresas Bolívar teniendo dentro de sus principales actividades la intermediación financiera, captar dineros del público y colocarlos en diferentes modalidades de inversión.</p>
<b>1972</b>	<p>Creación de la Corporación de Ahorro y Vivienda – Davivienda.</p> <p>La Casita Roja de Davivienda fue inspirada por el cuento infantil "Hansel y Grettel", en el que existía una casita amable en el bosque en donde se recibía a todo el mundo. En 1972 la estrategia de publicidad integral se hizo con la casita y la frase que aún en la actualidad es de altísima recordación: “Davivienda, donde está el ahorrador feliz”.</p>
<b>1972-1994</b>	<p>Creación de nuevas empresas:</p> <p>Leasing Bolívar S.A., Constructora Bolívar S.A, Fiduciaria Davivienda S.A., Asistencia Bolívar S.A. y C.B. Hoteles y</p>

	Resorts S.A. También se creó en esta época el Fondo de Pensiones y Cesantías Davivir S.A., Sociedad que en el año 1994 fue vendida al Banco Santander S.A.
<b>1996</b>	Escisión de la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A. y creación de Sociedades Bolívar S.A. como matriz del Grupo Bolívar.
<b>1997-1999</b>	Presencia Internacional Desde el año 1997, se tomó la decisión de realizar inversiones en los países vecinos de Venezuela y Ecuador
<b>2003</b>	Se declaró como Grupo Empresarial al conjunto de empresas que hasta esa fecha eran parte de las Compañías de la Familia Bolívar como controladas de Sociedades Bolívar S.A.
<b>2004-2005</b>	Adquisición del Banco Superior:  A finales del año 2004, el Banco Davivienda S.A., convino con los principales accionistas del Banco Superior S.A
<b>2006-2007</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de Confinanciera S.A. C.F.C. y creación de Soluciones Bolívar S.A.</li> <li>• Adquisición de Granbanco S.A. Bancafé y sus filiales.</li> <li>• Escisión de Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.</li> </ul>
<b>2009</b>	Fusión múltiple y escisión de un grupo de compañías



	inversoras, para la constitución de unas compañías subholdings.
<b>2010</b>	En el primer semestre de 2010 el Grupo Bolívar constituye una Aseguradora Mixta en Costa Rica
<b>2011</b>	Retiro de José Alejandro Cortés Osorio y nombramiento de Miguel Cortés Kotal como Presidente de Sociedades Bolívar S.A.
<b>2012</b>	Fusión Banco Davivienda S.A. – Confinanciera S.A.
<b>2013</b>	Adquisición de Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa En el segundo semestre del año 2013 se adquirió esta Comisionista de Bolsa y su subsidiaria en Panamá.
<b>2015</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fusión de Corredores Asociados S.A. y Davivalores S.A.</li> <li>• En noviembre 11 de 2015 la Asamblea General de Accionistas de Sociedades Bolívar S.A. decide modificar la razón social de esta Compañía a Grupo Bolívar S.A.</li> </ul>
<b>2016</b>	Fusión entre el Banco Davivienda S.A. y Leasing Bolívar S.A. C.F

*Tabla 1 HISTORIA GRUPO BOLÍVAR*

*Fuente- Elaboración Propia*

## 5. FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR EL PRACTICANTE

1. Administrar la base de datos de clientes enfoque de Cumplimiento.
2. Actualización de la base de datos de SharePoint de Cumplimiento.
3. Administrar el archivo de formatos de cupos legalizados de clientes enfoque.
4. Administrar el tablero dinámico de control (TDC) de Cumplimiento.
5. Realizar análisis financiero y generar la simulación de cupos a clientes solicitados por los Directores Comerciales discriminando si es enfoque u ocasional y enviar el correo de respuesta.
6. Realizar análisis de factibilidad a los clientes que los directores comerciales especializados soliciten y plasmarlo en las presentaciones de los prospectos para presentar ante el comité de cupos.
7. Atender las reuniones que se lleven a cabo en las oficinas de su área de trabajo.
8. Realizar las actas del Comité.
9. Realizar las agendas del Comité.
10. Realizar certificaciones de pólizas solicitadas.
11. Realizar pagos por plataforma CAI.
12. Realizar todas las demás responsabilidades afines al cargo que le sean asignadas.

Dentro de la lista de funciones anterior se deben resaltar dos como las más importantes, en el concepto del estudiante:

1. En la que se puede aplicar más conocimientos de la carrera es en la numero cinco (5), debido a que como se especifica, se trata de realizar un análisis financiero con los

soportes (estados financieros o declaraciones de renta) de los clientes para poder generar un cupo con la herramienta SRAM de modelo de cupos. Dicha herramienta incluye variables cualitativas y cuantitativas que logran mediante indicadores financieros dar una calificación al cliente y así mismo asignarle cupo y las tasas para las características mencionadas anteriormente, (precontractuales, contractuales y post-contractuales).

2. En la número (4) existe la herramienta Administración Delegada que consiste en dar autorización y permisos a los clientes (empresas) e intermediarios (agencias) a través del aplicativo SIMÓN, para que ellos puedan auto servirse, es decir que ellos mismos puedan expedir, cotizar y consultar sus pólizas para poder minimizar tiempos de respuesta y un mejor servicio.

## **5.1 PROBLEMA DETECTADO**

El estudiante en práctica encuentra que en la función asignada número cuatro (4) no existe un cien por ciento (100) de factibilidad en cuanto a la asignación de la herramienta a los clientes con el aplicativo SIMÓN, existen fallas por dos razones principalmente:

-Una falla en la comunicación, dado que para lograr crear a los clientes es necesario seguir una lista de parámetros establecidos.

-Debido a que el cargo es prácticas empresariales, no se tiene un buen tiempo en la capacitación del personal cada seis (6) meses. Por tal razón se detecta que en sus curvas de aprendizaje, en los dos primeros meses los practicantes al no conocer muy bien la herramienta y los parámetros a seguir, cometen fallas en la asignación de la herramienta

(Administración Delegada) y de esta forma se generan errores en cuanto al funcionamiento de la misma.

## **5.2 SOLUCIÓN**

Actualizar los manuales de forma que la información sea más clara y concisa y con ejemplos reales y actuales del paso a paso que se debe seguir especificando cada uno de los puntos para lograr mitigar la falla. La compañía debe implementar una estrategia de mitigación de errores en la operación para lograr utilizar la herramienta como ayuda comercial e incrementar sus ventas.

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

- Evaluar la evolución y participación del ramo de cumplimiento por parte de la compañía Seguros Bolívar.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar el comportamiento del mercado de seguros en cuanto a primas emitidas de seguros generales.
- Obtener los datos actualizados del mercado a corte de 31 de agosto de 2017.
- Obtener variables de estudio para identificar si tienen relación con el resultado del ejercicio de Seguros Bolívar.

## 7. METODOLOGÍA

Para conocer la evolución y participación de la compañía Seguros Bolívar en el mercado y así mismo la participación del ramo de cumplimiento en cuanto a las primas emitidas de seguros generales, es necesaria la recolección de información del mercado y conocer el estado de las demás aseguradoras. En primera instancia se realizara un análisis profundo de los resultados anuales desde el año 2010 en las primas emitidas de seguros generales de las aseguradoras con mejor participación, realizando una clasificación de las diez (10) mejores por año tanto en emisión general, como del ramo.

Para dicho estudio se recolecta información de entidades como la Superintendencia Financiera y Fasecolda, dado que son las entidades con mayor información del sector. La representación de los resultados es dada a través de graficas anuales donde se da claridad de los datos obtenidos y las posibles causas de los resultados de las aseguradoras.

Adicional se realiza un modelo de regresión lineal simple donde se tomara como variable dependiente el resultado del ejercicio (RE) de Seguros Bolívar y como variables independientes el total de las primas emitidas en seguros generales y los siniestros liquidados totales. Esto con el fin de validar si las variables independientes están relacionadas con el resultado final de la empresa y poder determinar si es necesario que la empresa realice ya sean reestructuraciones para mitigar el impacto de dichas variables.

La ecuación del modelo se encuentra representada por  $RE = \beta_0 + \beta_1 PEG + \beta_2 SLT + \varepsilon_t$  en donde:

PEG: Primas emitidas generales

SLT: Siniestros liquidados totales

## 8. INVESTIGACIÓN

A continuación se muestra el comportamiento de las diez (10) mejores aseguradoras a partir del año 2010. Se presentan dos objetos de observación:

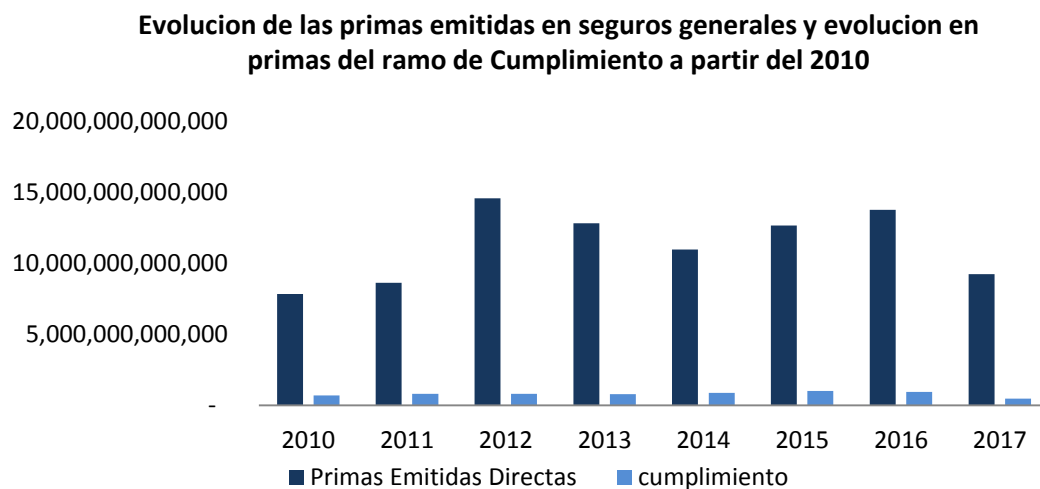
**-Participación de las primas emitidas de seguros generales:** Se evalúa el comportamiento de las diez (10) aseguradoras con mejor participación en el total de las primas emitidas en cuanto a seguros generales.

**-Participación en ramo de cumplimiento:** Según los resultados de la variable anterior se analiza de las mismas diez (10) aseguradoras, la participación del ramo de cumplimiento en la participación de las primas generales es decir que tomaremos los porcentajes de las primas generales y de ahí se sacara el porcentaje de las primas de cumplimiento en cada aseguradora por año.

Al describir las variables de estudio cabe aclarar que las aseguradoras no son las mismas en todos los años, se realiza un estudio donde se revela que algunas aparecen en varios años pero de igual forma la lista de diez (10) para cada año puede variar debido a los resultados. Adicional todas las gráficas se realizan con cifras a corte de 31 de diciembre de cada año con excepción del 2017 que se encuentra a corte de 30 .agosto

En la gráfica 1 se muestra el crecimiento o decrecimiento obtenido en las primas emitidas de seguros generales a partir del año 2010 y así mismo en las primas del ramo de cumplimiento en el sector.

## 8.1 GRAFICAS

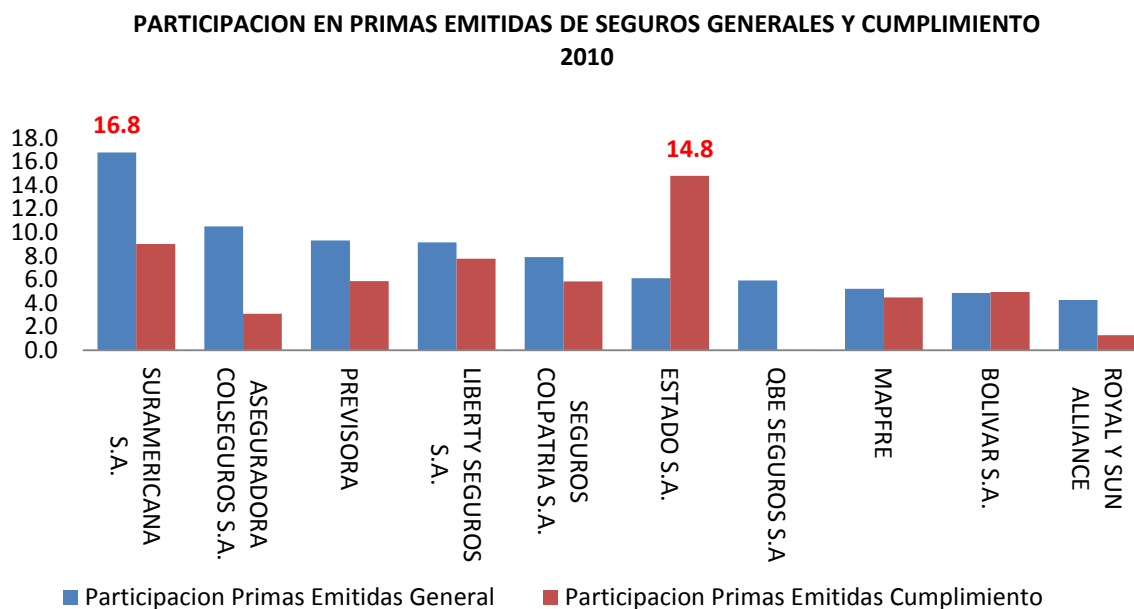


***Grafica 1 EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS EMITIDAS EN SEGUROS GENERALES Y EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEL RAMO DE CUMPLIMIENTO 2010-***

*Fuente-Elaboración Propia*

Como se puede evidenciar el sector ha tenido altas y bajas a lo largo de los años de estudio. Para el 2017 el panorama es alentador, dado que a corte de 31 de agosto las primas emitidas en seguros generales se encuentran en el 67% con respecto al año anterior, pero en el ramo de cumplimiento existe hasta ese momento una participación del 49% con respecto a 2016.

A continuación se realiza el análisis detallado desde el año 2010:

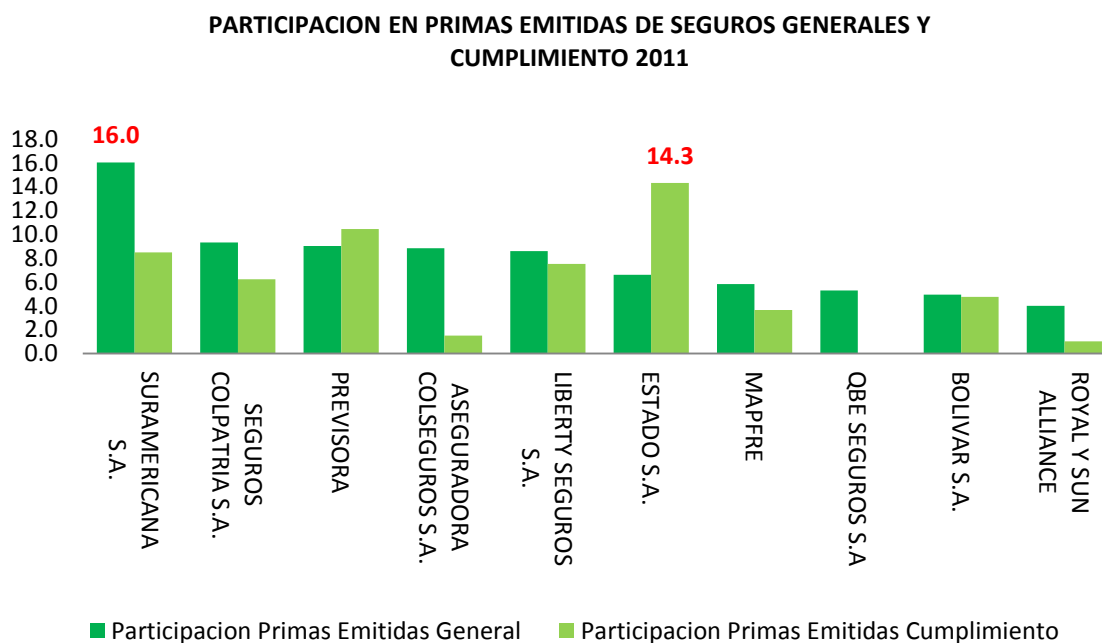


*Grafica 2 Participación EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2010-*

*Fuente-Elaboración Propia*

En el año 2010 las aseguradoras líderes como lo muestra la grafica 2, eran Suramericana s.a en cuanto a los seguros generales, dado que su participación en el total de las primas emitidas es del 16.8%, pero aunue se esperaria que la participain en el ramo de cumpimiento fuera mayor; se tiene solo un 9% en comparacion con Estado que obtiene una articipacion del 14.8% de participacion del ramo de cumplimiento en el total de sus primas emitidas.

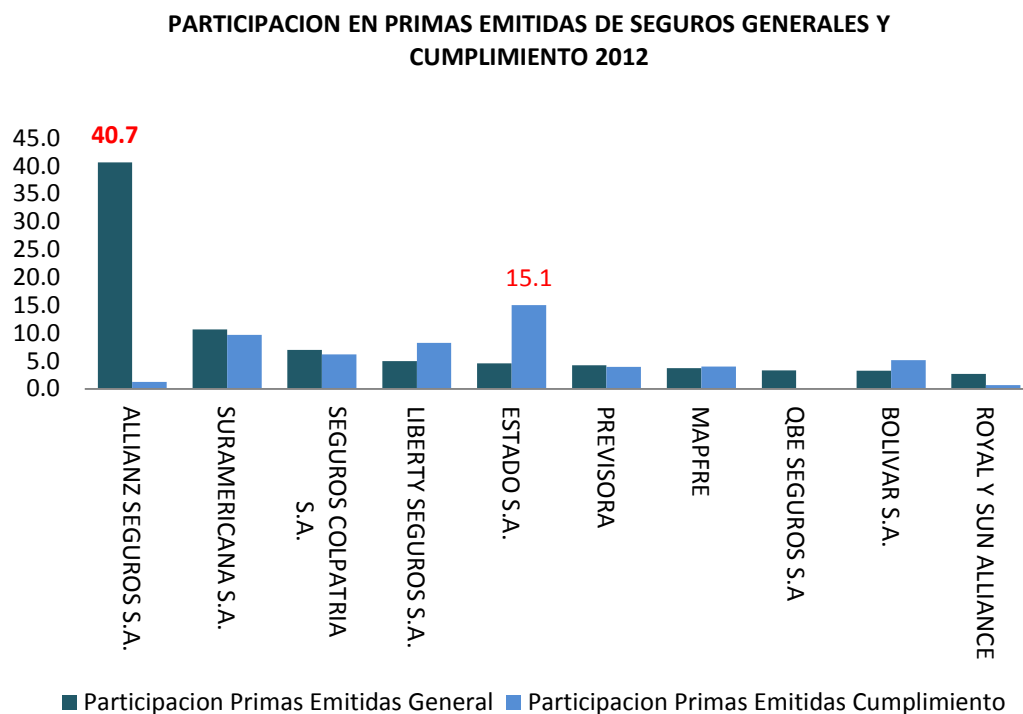




*Grafica 3 PARTICIPACION EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2011*

*Fuente- Elaboración propia*

En 2011 Suramerinaca s.a sigue siendo la compañía aseguradora con mayor participacion en los resultados de las primas emitidas con un 16%, pero de igual forma que el año anterior Estado s.a tiene mayor participacion en cuanto al ramo d cumplimiento. A pesar de que las ganancia disminuyeron en algunos ramos en el 2011, la industria se mantuvo debido a un incremento en las ventas de autos y por ende las ventas en el ramo de SOAT. Adicional a lo anterior se presenta una disminución en la tasa de desempleo y una expansión en cuanto a crédito y consumo.

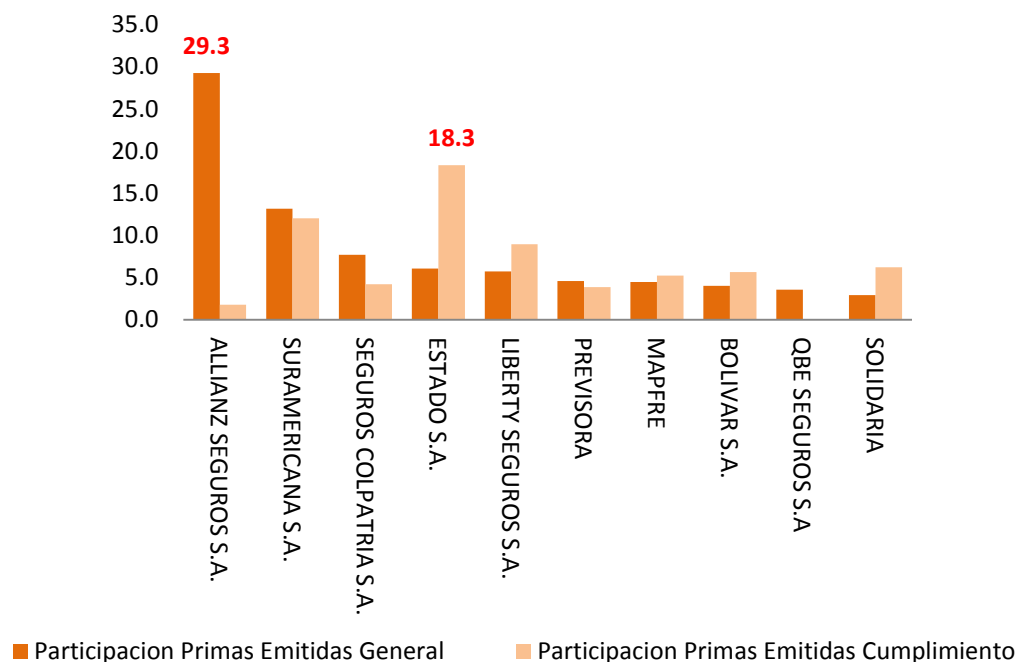


*Grafica 4 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2012*

*Fuente- Elaboración propia*

Como se puede observar en la grafica 4 aparece un nuevo lider en cuanto a participacion. El magnatte aleman de seguros Allianz tras estar presente en colombia desde el año 1999 con la compra del 60% de las acciones de Colseguros, pero solo hasta 2012 se consolida con el nombre de Allianz y Colseguros muere como marca oficial. Como se observa Allianz tiene un participacion del 40.7% en cuanto a las primas emitidas de seguros generales, pero solo un 1.3% en cuanto a cumplimiento.

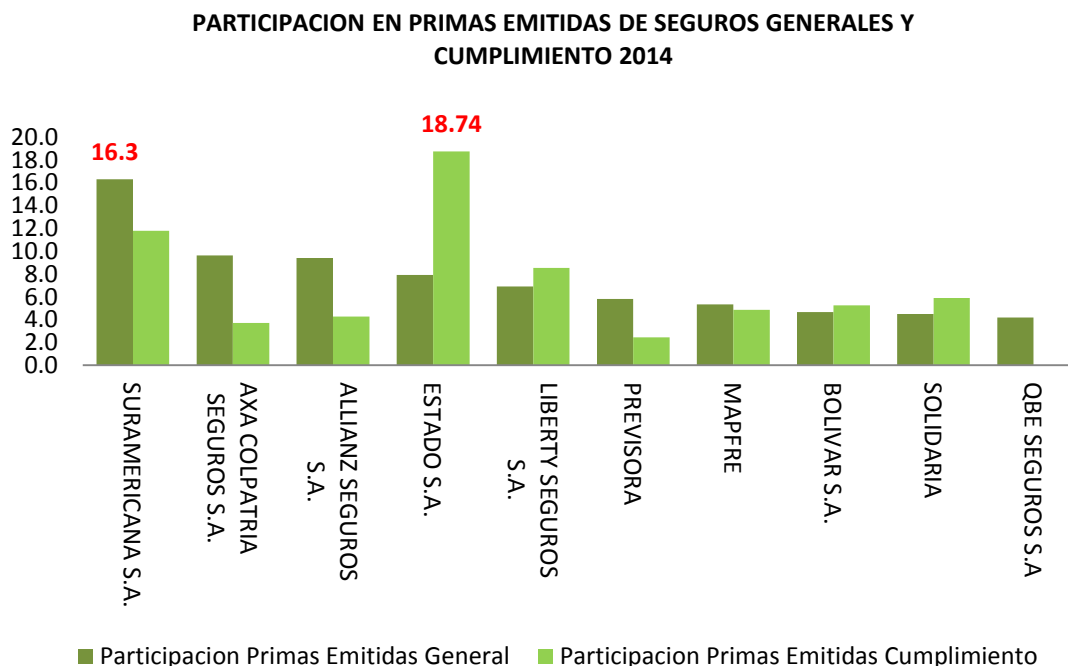
### PARTICIPACION EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2013



*Grafica 5 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2013*

*Fuente- Elaboración propia*

En el 2013 la participación general de las aseguradoras se ve resagada por el incremento de la competencia. Industrias extranjeras anuncian la llegada al territorio Colombiano y de la misma forma la absorción de industrias nacionales, ejemplo de esto es Axa quien adquirió el 51% de las aseguradoras del grupo Colpatría. Al aumentar la competencia en el mercado es natural que las aseguradoras ya no posean la misma participación. Es notorio, si se observa en la gráfica el cambio en porcentajes de participación en primas generales.

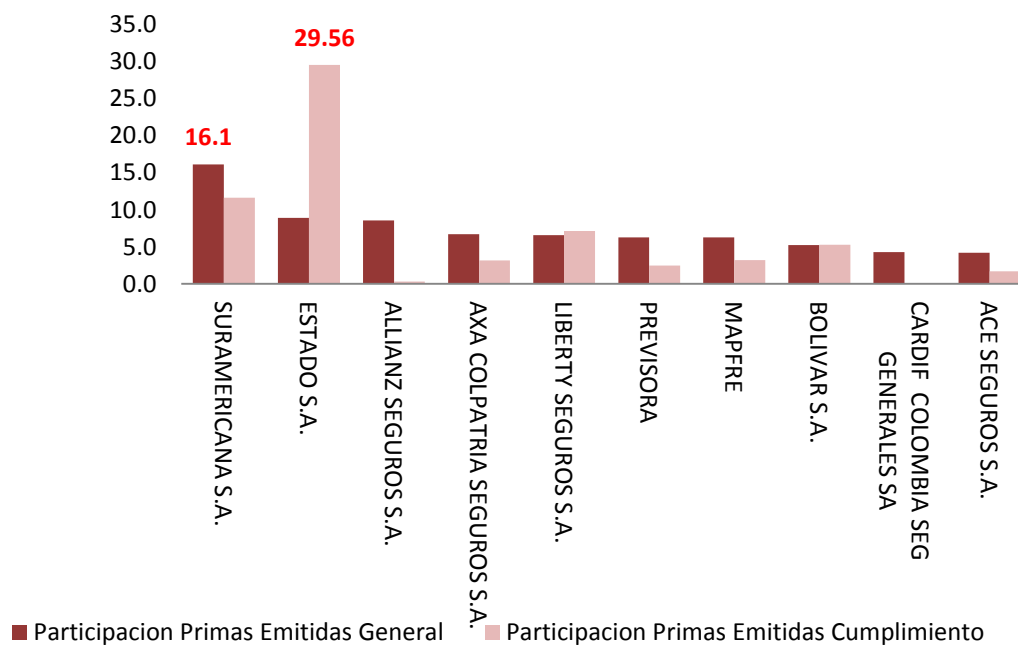


**Grafica 6 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2014**

*Fuente- Elaboración propia*

Con la llegada de distintas firmas extranjeras al sector, en el 2014 dichas firmas controlan el 33% del negocio. Se evidencia en la grafica 5 que el porcentaje de participacion disminuyo a la mitad de el que se poseia un año atrás en el caso de Allianz, quien es la lider desde el 2012. El efecto para el sector es poco alentador, dado que para lograr ser competitivas; las compañías tendran que bajar sus tasas y no generan mucho crecimiento. En este año el porcentaje de produccion de prmas solo crece 1% en comparacion con e 18% delaño anterior.

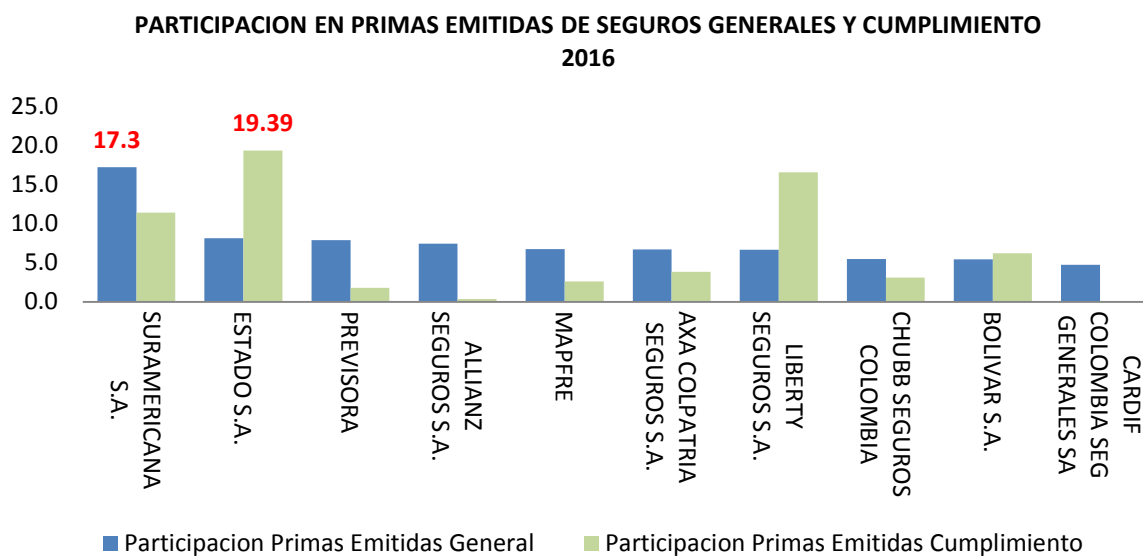
**PARTICIPACION EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO  
2015**



*Grafica 7 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2015*

*Fuente- Elaboración propia*

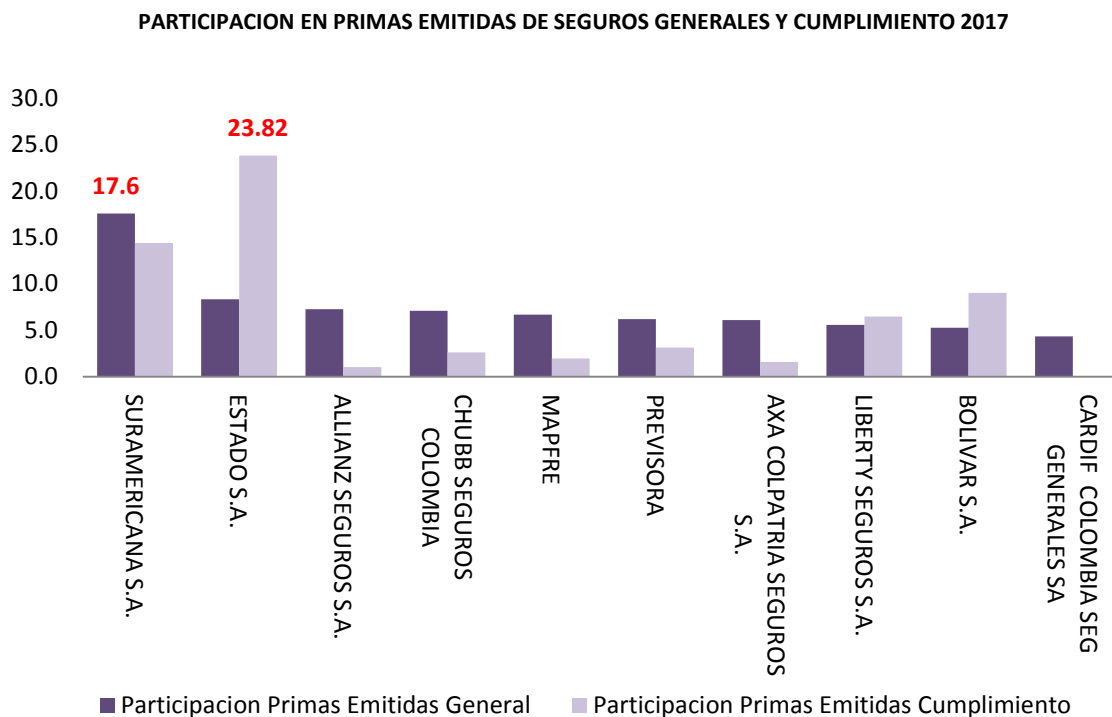
En el año 2015 Suramericana retoma el liderato de la emision de primas emitidas en seguros generales y Estado en cuanto a porcentaje de primas en cumplimiento. Además según fitch el crecimiento del año sera del 10% aproximadamente (RATINGS, 2016) , y sera influenciado por los avances en las obras 4G, que dinamizara los ramos de responsabilidad civil y cumplimiento (GARCIA 2014).



*Grafica 8 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2016*

*Fuente- Elaboración propia*

Para 2016 el grupo Sura aumenta sus utilidades en el 50% sus utilidades. Se vio favorecido por el dólar y los mejores ingresos en seguros, dado que la participación de Suramericana de seguros alcanzo una participacion de 16.2% .



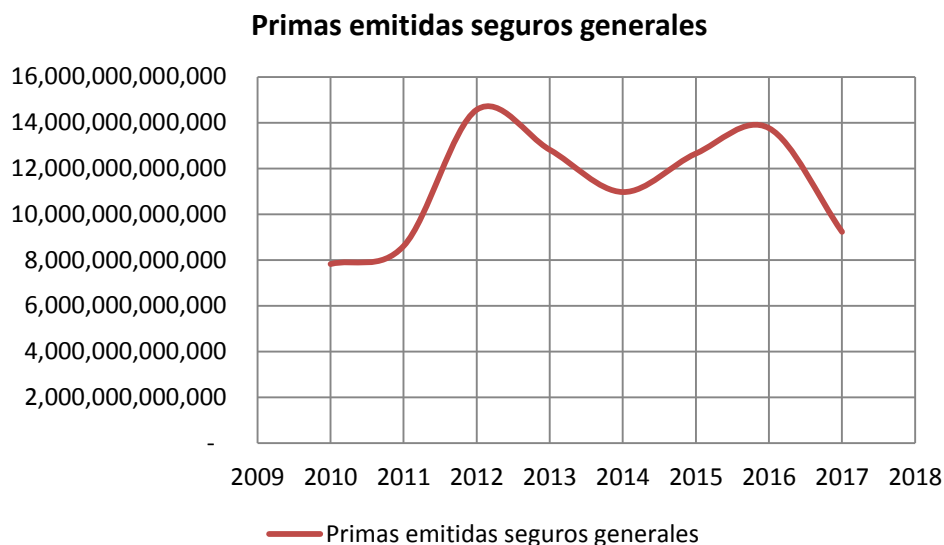
*Grafica 9 PARTICIPACIÓN EN PRIMAS EMITIDAS DE SEGUROS GENERALES Y CUMPLIMIENTO 2017*

*Fuente- Elaboración propia*

Para corte de Agosto de 2017 el panorama sigue muy parecido al año anterior, Fich plantea que el crecimiento y desempeño serán moderados. La gráfica nos muestra que el planteamiento anterior, no es erróneo a la situación actual, dado que los porcentajes de participación son parecidos en ambos años.

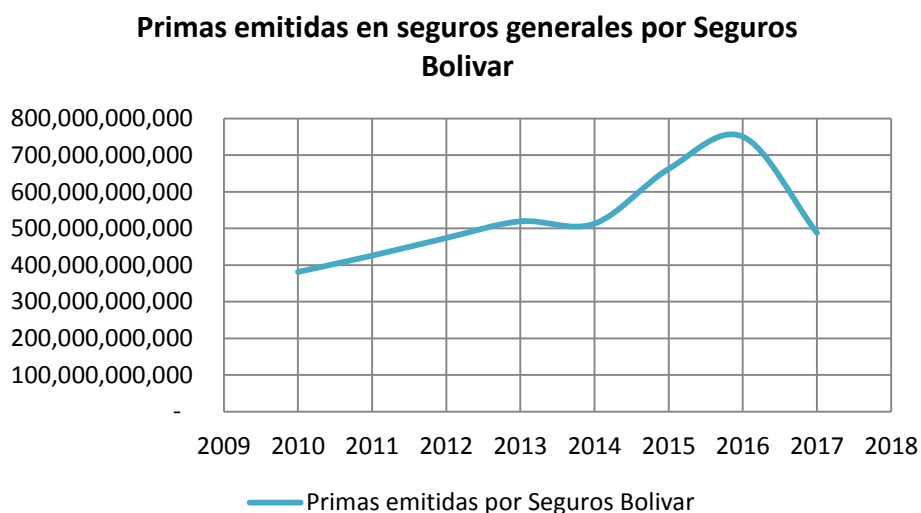
## 8.2 ¿Cómo se encuentra Seguros Bolívar?

En el estudio se observa que la compañía de estudio ha estado ubicada dentro de las diez (10) mejores aseguradoras en cuanto a seguros generales. A continuación un panorama de su evolución con respecto al mercado.



**Grafica 10 PRIMAS EMITIDAS SEGUROS GENERALES**

*Fuente- Elaboración propia*

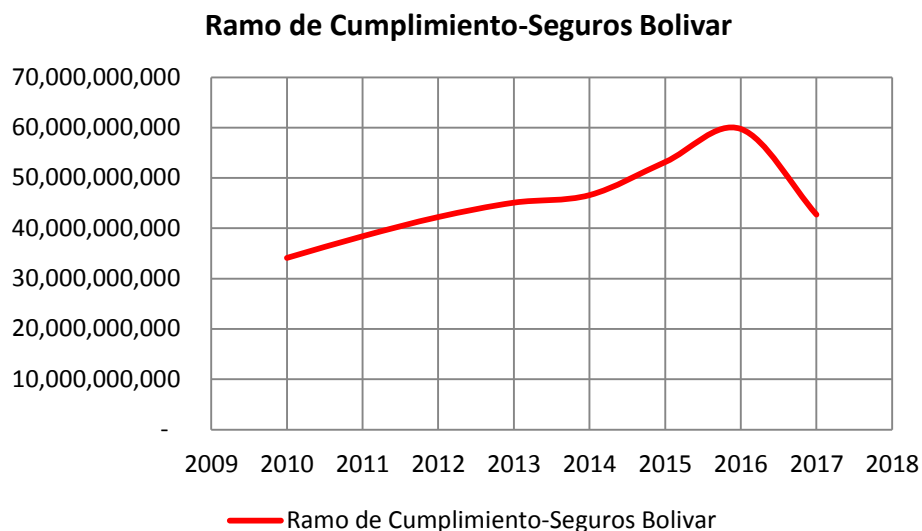


**Grafica 11 PRIMAS EMITIDAS EN SEGUROS GENERALES POR SEGUROS BOLIVAR**

*Fuente- Elaboración propia*



El crecimiento en primas emitidas del sector sube de manera significativa entre 2011 y 2012, mientras que Seguros Bolívar tiene un crecimiento lineal en el mismo periodo.



**Grafica 12 RAMO DE CUMPLIMIENTO-SEGUROS BOLIVAR**

*Fuente- Elaboración propia*

En cuanto al ramo de cumplimiento, el comportamiento es similar al de los seguros generales y su participación a corte del 31 de agosto de 2017 es del 8.75% aproximadamente.

A continuación se presentan los resultados de la regresión lineal simple recordemos que la ecuación del modelo se encuentra representada por  $RE = \beta_0 + \beta_1 PEG + \beta_2 SLT + \varepsilon_t$  en donde:

PEG: Primas emitidas generales

SLT: Siniestros liquidados totales

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,2929
Coeficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,0858
R <sup>2</sup> ajustado	-0,28
Error típico	7E+09
Observaciones	8

*Tabla 2 RESULTADOS REGRESION*

*Fuente- Elaboración propia*

Los resultados nos muestran que al estar R<sup>2</sup> cercano a cero significa que las variables tienen una relación muy pequeña y casi nula, es decir que los resultados del ejercicio de Seguros Bolívar no dependen de Lars primas emitidas ni tampoco de los siniestros liquidados totales.

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Varianza	F	Valor crítico de F
Regresión	2	2,25953E+19	1,12977E+19	0,23468356	0,799065396
Residuos	5	2,407E+20	4,81399E+19		
Total	7	2,63295E+20			

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	1,338E+10	17276341789	0,774618897	0,47358492	-31027669572
Variable X 1	0,0162	0,025562244	0,631798969	0,55527408	-0,04955964
Variable X 2	-0,0082	0,068403052	-0,12022587	0,90898587	-0,18405946

*Tabla 3 RESULTADOS ESTADISTICOS*

*Fuente- Elaboración propia*

De acuerdo a los resultados arrojados por el modelo de regresión lineal simple, la ecuación resultante es:  $RE = 1,33 + 0,062 - 0,0082 + \varepsilon_t$  y describe la situación de que en el caso de

que la variable PEG aumente en \$1, el valor total del RE aumentara en \$0.062, y en el caso de la variable SLT si esta aumenta en \$1, el valor total del RE disminuirá en \$0,0082. De igual manera considerando los resultados del modelo, ninguna de las variables explica en un porcentaje importante los resultados del ejercicio de Seguros Bolívar.

## 9. CONCLUSIONES

Al realizar el análisis del sector asegurador y validar su comportamiento en el mercado, se da una clara imagen del ranking de la aseguradora de estudio. Se observa que Seguros Bolívar se encuentra en las diez (10) primeras aseguradoras en todos los años de estudio. Lo anterior lleva a concluir que la confiabilidad que ofrece la compañía en las garantías (pólizas) de los clientes es muy buena, y da una clara visión de cuáles son las compañías en las cuales las empresas deciden confiar el aseguramiento de su patrimonio, en el caso de seguros de daños. Adicional en el estudio se observa que a pesar de no generar un crecimiento igual al del sector, Seguros Bolívar presenta una tendencia positiva en su crecimiento con un ritmo menos acelerado que el del mercado.

En el 2012 con la consolidación de Seguros Allianz y la desaparición de Colseguros en el sector, la competencia se vuelve un poco más difícil en el sector, pero dicha compañía solo ejerce un gran impacto en seguros de vida y por ello obtiene una participación del 40.7% en el total de primas emitidas. Puesto que el objeto de estudio son los seguros generales cabe resaltar que a pesar de la participación que tiene Allianz no genera gran influencia para el ramo de cumplimiento. Otro punto importante que tuvo incidencia en el mercado es que para el año 2011

el sector se logró mantener debido al ramo de SOAT dado al incremento en las ventas de autos y de los seguros, adicional de la disminución en la tasa de desempleo que pasa de 2.564 (miles de personas) en 2010 a 2.426 para 2011, y un incremento en los créditos de crédito y consumo.

En cuanto a los últimos años de estudio, es decir 2016 y 2017 las proyecciones realizadas por Fitch donde plantea que el crecimiento del sector tendrá un crecimiento moderado se confirman en las gráficas 11 y 12 donde se observa que efectivamente los seguros en el ramo de cumplimiento por parte de la compañía Seguros Bolívar presentan un comportamiento similar al del mercado sin presentar grandes variaciones de un año a otro.

Por último es necesario realizar la observación acerca del modelo de regresión expuesto en la investigación. Debido a que el resultado generado por el modelo no revela un comportamiento directo entre la variable dependiente y las independientes, genera una oportunidad para indagar más a fondo acerca de las causas del resultado final de la compañía Seguros Bolívar frente a las demás. Otra observación importante al respecto de lo anterior: es que la participación en cuanto a siniestros por parte del ramo de cumplimiento es mínima con respecto al resto de los ramos de seguros generales. Para finalizar se sugiere que la compañía debe trabajar en estrategias comerciales para lograr que el ramo de cumplimiento logre acelerar en su crecimiento y generar mayor participación para aumentar las utilidades de Seguros Bolívar. En cuanto al problema detectado por el estudiante en una de sus funciones, es claro que la compañía debe trabajar en el proceso y lograr minimizar las fallas en la operación, para que la herramienta Simón se convierta en una oportunidad de negocio y lograr atraer a más clientes.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- BOLIVAR, S. (2013). *HISTORIA SEGUROS BOLIVAR*. Obtenido de HISTORIA SEGUROS BOLIVAR:  
  
[http://www.sociedadesbolivar.co/wps/portal/web!/ut/p/b1/hY\\_ZcoIwAEW\\_pR-gSQhheWSzQiGGJRbywogLCkVqtQL5-tq-t71vd-bcO3OAAIWmEAPqBoYgB-K8uZ\\_qze3UnzdV311opUuceJmqmr\\_SqA79xCPr8FnF5DF4BXm4lbbbR7VruXFldravtG8pW2dmGPBLyAK7FsOsxLcro-HyMg3jTbLD1T5dg9e-bY6BYrxnGMk7rMc](http://www.sociedadesbolivar.co/wps/portal/web!/ut/p/b1/hY_ZcoIwAEW_pR-gSQhheWSzQiGGJRbywogLCkVqtQL5-tq-t71vd-bcO3OAAIWmEAPqBoYgB-K8uZ_qze3UnzdV311opUuceJmqmr_SqA79xCPr8FnF5DF4BXm4lbbbR7VruXFldravtG8pW2dmGPBLyAK7FsOsxLcro-HyMg3jTbLD1T5dg9e-bY6BYrxnGMk7rMc).
- 
- BOLIVAR, S. (2014). *INFORME DE GESTION*. BOGOTA
- FASECOLDA. (s.f.). *RAMO CUMPLIMIENTO*. Obtenido de RAMO CUMPLIMIENTO: <http://www.fasecolda.com/index.php/ramos/cumplimiento/el-seguro/>
- FINANCIERA, S. (08 de 2016). *Información estadística y financiera por ramos seguros*. Obtenido de Información estadística y financiera por ramos seguros:  
  
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=10427>
- RATINGS, F. (ENERO de 2016). *PRESPPECTIVAS 2016 : SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO*. BOGOTA, COLOMBIA. Obtenido de *PRESPPECTIVAS 2016 : SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO*.
- (CARLOS, 2015). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15168238>
- (colprensa, 2012)<http://www.elpais.com.co/economia/industria-aseguradora-crecio-en-el-2011.html>

- (FASECOLDA,2011)

[http://www.fasecolda.com/files/7013/9101/5741/tarificacion\\_elemento\\_central\\_de\\_la\\_actividad\\_aseguradora.pdf](http://www.fasecolda.com/files/7013/9101/5741/tarificacion_elemento_central_de_la_actividad_aseguradora.pdf)